

# Jorge Luis Barraza Ruiz

Contador Público Certificado

25 de Abril de 2003.

Dr. Alejandro Mungaray Lagarda.  
Presidente del  
H. Consejo Universitario de la  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA.**  
Mexicali, B. C.

He examinado el estado patrimonial de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA** al 31 de Diciembre de 2002, así como el estado de ingresos y egresos relativo al año que terminó en esa fecha. Dicha información financiera es responsabilidad de la institución. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la misma con base en mi auditoría.

Mi examen fué realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables adoptadas por la institución. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la NOTA A-2 a los estados financieros, es política de la institución el preparar su información financiera sobre la base de efectivo; consecuentemente reconoce en su contabilidad únicamente los ingresos y egresos asignables al período que se presenta, cuantificando adicionalmente sus activos y pasivos en un estado patrimonial a esa misma fecha.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA** al 31 de Diciembre de 2002, y los ingresos y egresos asignables al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilización adoptadas por la institución.

  
C.P.C. Jorge Luis Barraza Ruiz.  
Cédula Profesional 1090902.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

**AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

(Cifras en miles de pesos).

**INGRESOS:**

Subsidio del Gobierno Federal	\$ 576,897	
Subsidio del Gobierno del Estado	438,587	
Ingresos propios (NOTA I)	<u>219,371</u>	\$ 1'234,855

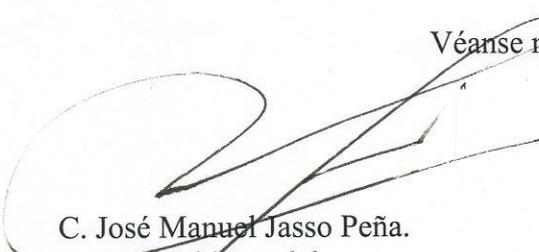
**EGRESOS:**

Sueldos personal docente e investigación	272,986	
Aguinaldos, prestaciones por convenios y otras remuneraciones	261,711	
Sueldos personal administrativo	146,184	
Adquisiciones de equipos diversos	94,283	
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	74,630	
Conservación de edificios, jardines y equipos	54,762	
Formación y capacitación del personal docente	62,657	
Honorarios y compensaciones por servicios académicos y Profesionales	51,925	
Edificios y terrenos	39,719	
Aportaciones al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el retiro (SAR)	39,904	
Energía eléctrica y teléfonos	27,218	
Materiales de oficina, laboratorios y otros	22,489	
Becas	12,528	
Gastos Generales (NOTA K)	<u>73,807</u>	<u>1'234,803</u>

**EXCESO DE LOS INGRESOS SOBRE LOS EGRESOS**

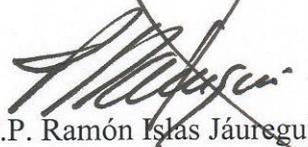
**\$ 52**

Véanse notas complementarias.

  
C. José Manuel Jasso Peña.  
Presidente del  
H. Patronato Universitario.

  
C.P. Pedro Javier Bernal Rodríguez.  
Director General de Finanzas.

  
M.C. Victor M. Alcántar Enríquez.  
Tesorero General.

  
C.P. Ramón Islas Jáuregui.  
Director General de Contaduría.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**  
(Cifras en miles de pesos)

**A C T I V O**

**PROPIEDADES, EQUIPOS E INVERSIONES**

(NOTAS A-3, A-7 y B):

Terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas	\$ 3'097,800	
Acervo bibliográfico	54,758	
Permisos de riego (NOTA C)	5,851	
Pie de cría	2,044	
Sub-estaciones eléctricas	<u>6,776</u>	
	3'167,229	
Depreciación acumulada	<u>(1'854,591)</u>	\$ 1'312,638

**EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO:**

Bancos, Fondos Fijos e Inversiones 83,050

**FONDO EXTRAORDINARIO PARA EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (NOTA E)**

121,253

**OTROS ACTIVOS:**

Deudores diversos	5,109	
Cuentas por cobrar	21,671	
Inventarios (NOTAS A-6 y F)	8,333	
Depósitos en garantía	<u>481</u>	<u>35,594</u>

\$ 1'552,535

**PATRIMONIO Y PASIVO**

**PATRIMONIO: (NOTA G)**

Patrimonio	\$ 1'086,140	
Superávit por revaluación (NOTA B)	249,508	
Exceso de ingresos sobre egresos	<u>52</u>	\$ 1'335,700

**PASIVO:**

Cuentas por pagar (NOTA H) 216,835

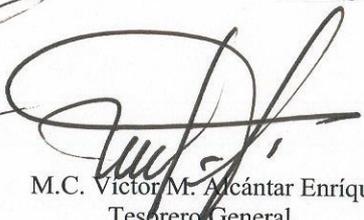
\$ 1'552,535

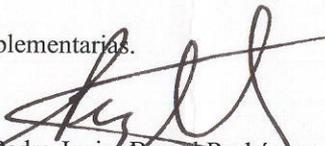
Cuentas de orden  
Fondo para pensiones y jubilaciones del personal académico (NOTA J) \$ 140,034

Fianzas sobre contratos de obra \$ 36,223

Véanse notas complementarias.

  
C. José Manuel Jasso Peña.  
Presidente del H. Patronato Universitario.

  
M.C. Víctor M. Alcántar Enríquez.  
Tesorero General.

  
C.P. Pedro Javier Bernal Rodríguez.  
Director General de Finanzas.

  
C. P. Ramón Islas Jáuregui.  
Director General de Contaduría.

**Jorge Luis Barraza Ruiz**  
Contador Público Certificado

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS**

**AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

(Cifras en miles de pesos)

**A. NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

**1. GENERAL.** La Universidad Autónoma de Baja California fué creada mediante Decreto del 28 de Febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los gobiernos federal y estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.

**2. BASES DE CONTABILIDAD.** De acuerdo a sus características particulares, la institución prepara su información financiera sobre la base de efectivo, por lo que reconoce en su contabilidad únicamente los ingresos y egresos asignables al período que se presenta y muestra como estados financieros básicos el estado patrimonial y el estado de ingresos y egresos, no presentándose en consecuencia, el estado de cambios en la situación financiera.

**3. ADQUISICIONES DE ACTIVOS FIJOS.** Las diversas adquisiciones de activos fijos que se efectúan durante el año, afectan el estado de ingresos y egresos del período; y al final del año son capitalizados afectándose la cuenta de patrimonio correspondiente.

**4. CREACION DE PASIVOS.** Los pasivos a favor de proveedores son registrados desde el momento en que las órdenes de compra son elaboradas y debidamente autorizadas.

**5. MONEDAS EXTRANJERAS.** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS**

**AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

(Cifras en miles de pesos).

- 6. INVENTARIOS.** Los inventarios se valúan al costo (costos promedios), con excepción del forraje y ganado que se valúan al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.
- 7. TERRENOS, EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES DIVERSAS.** Son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2002, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- 8. PRESTACIONES LABORALES.** De acuerdo a los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones complementarias a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad como sigue:
- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despida injustificadamente, se registrarán dentro de los egresos del año en que se efectúen pagos por esos conceptos. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
  - b) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de 15 años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de 12 días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado.
  - c) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en siete días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; quince días de cinco a ocho años laborados; veinte días de ocho a doce años laborados y de veinticinco días cuando hayan laborado más de doce años.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS**

**AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

(Cifras en miles de pesos).

- d) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en doce días de salario por cada año trabajado, siempre que hayan cumplido cinco años de servicio, por lo menos.

**B. TERRENOS, EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES**

Dentro de este concepto existen terrenos registrados como propiedad de la Universidad Autónoma de Baja California, localizados en las Unidades Universitarias de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate, los cuales representan donaciones concedidas por los gobiernos federal y estatal, mismas que a la fecha se encuentran en trámite de escrituración.

**RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

La Universidad actualizó el valor de sus terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas al 31 de diciembre de 2002, mediante la utilización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, mostrándose dichos rubros en la actualidad, como sigue:

	<u>VALOR HISTORICO</u>	<u>VALOR ACTUALIZACION</u>	<u>VALOR ACTUALIZADO</u>
Terrenos	\$ 15,086	\$ 451,870	\$ 466,956
Edificios, jardines e instalaciones			
Deportivas	348,232	1'052,195	1'400,427
Mobiliario y equipo	699,781	594,214	1'293,995
Permisos de riego	<u>31</u>	<u>5,820</u>	<u>5,851</u>
	1,063,130	2'104,099	3'167,229
Depreciación acumulada	<u>417,102</u>	<u>1'437,489</u>	<u>1'854,591</u>
	<u>\$ 646,028</u>	<u>\$ 666,610 (1)</u>	<u>\$ 1'312,638</u>

(1) Importe neto de la actualización	\$ 666,610
Menos: depreciación acumulada histórica	<u>417,102</u>
Superávit por revaluación	<u>\$ 249,508</u>

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS COMPLEMENTARIAS**

**AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**  
(Cifras en miles de pesos).

**C. PERMISOS DE RIEGO**

Corresponden a permisos de riego adquiridos de agricultores para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y de desarrollo; incluyen actualización al 31 de diciembre de 2002, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**D. ACTIVOS Y PASIVOS EN DOLARES AMERICANOS**

Las cuentas en dólares americanos se han convertido a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$ 10.3125 pesos por uno.

**E. FONDO EXTRAORDINARIO PARA EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR**

Representa recursos extraordinarios provenientes de la Secretaría de Educación Pública, los cuales serán destinados a la realización de proyectos institucionales específicos, encaminados al mejoramiento, renovación y reordenación de las actividades de la Universidad, los cuales se integran como sigue:

PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO	\$ 40,666
FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACION SUPERIOR	6,968
PROGRAMA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<u>73,619</u>
	<u>\$ 121,253</u>

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS**

**AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

(Cifras en miles de pesos).

**F. INVENTARIOS**

Los inventarios se destinan para el consumo interno y están integrados principalmente por materiales y equipo para oficina, útiles de aseo y mantenimiento, así como ganado.

**G. PATRIMONIO**

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal a la Universidad y se ha ido incrementando con resultados de los años posteriores, incluyen también actualización de sus activos fijos al 31 de diciembre de 2002.

**H. CUENTAS POR PAGAR**

El saldo se encuentra integrado de la manera siguiente:

Adeudos a favor de acreedores diversos, derivados de compra de materiales e insumos necesarios para el Funcionamiento de la Universidad, así como importes a favor de contratistas

\$ 95,582

Recursos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública para destinarse a la realización de proyectos Institucionales específicos (NOTA E)

121,253

\$ 216,835

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS**

**AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

(Cifras en miles de pesos).

**I. INGRESOS PROPIOS**

Representan principalmente ingresos por cuotas, colegiaturas y otros conceptos provenientes de alumnos, así como por rendimientos derivados de inversiones temporales.

**J. FONDO PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO**

Representa el monto de los recursos financieros constituidos en fideicomiso, que serán destinados al pago de pensiones y jubilaciones al personal académico.

El fondo ha sido constituido con las aportaciones de la universidad, el Gobierno del Estado y el personal académico, con base en estudio actuarial elaborado para tal efecto.

Su administración se encuentra a cargo de un comité técnico, integrado por tres funcionarios de la Universidad y tres miembros del Sindicato de Profesores Superación Universitaria.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS**

**AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

(Cifras en miles de pesos).

**K. GASTOS GENERALES**

Viáticos y gastos de viaje	\$ 6,325
Combustibles	7,040
Eventos de intercambio académico nacional	8,246
Diferencias en cambios	5,323
Eventos culturales	5,061
Arrendamientos	4,162
Eventos de vinculación académica universitaria	3,650
Forrajes y concentrados	2,317
Eventos y Promociones deportivas	3,339
Seguros y fianzas	2,610
Eventos de intercambio académico internacional	2,141
Servicio de protección y vigilancia	3,139
Cuotas y suscripciones	2,816
Trabajos de imprenta	3,144
Trámites aduanales	1,395
Edición de libros y revistas	2,567
Publicidad y anuncios varios	2,515
Impuestos y derechos	1,063
Agua purificada	945
Gastos de financiamiento	586
Atención y servicios de oficina	848
Correos y telégrafos	962
Gastos de relaciones escolares	983
Prácticas y estudios escolares	693
Siembras y cultivos	670
Varios	287
Mantenimiento de ganado	301
Gastos de consejo	394
Gastos de viaje y atención a visitantes	151
Gastos de representación	84
Fletes acarreos y empaques	<u>50</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>73,807</u></b>